

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 1 de 6

TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDO DEL 4 AL 29 DE MAYO DEL 2026
DECRETO 00053 DEL 24 DE ABRIL DEL 2026.

05 DE MAYO DEL 2026.

ACTA No. 002

FECHA: VALLEDUPAR, 05 DE MAYO 2026

HORA DE INICIACION: 08:30 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: Con las buenas tardes para todos, dándole gracias a Dios por la oportunidad, la vida y la salud. Saludar a todos los compañeros, saludar a todos los amigos que nos acompañan el día de hoy en la corporación. Señor secretario, sírvase llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: buenas tardes, señor presidente. 05 DE MAYO del 2026

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor Presidente, se encuentran Diez honorables diputados en el recinto, por lo tanto, no hay quorum para deliberar y decidir.

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 6

El Presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación.

TERCER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 00053 DEL 24 DE ABRIL DEL 2026.

MAYO 05 DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR – PROPOSICIÓN
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, el orden del día anteriormente leído?

Continúe, señor secretario.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la oración En este punto le damos la palabra al honorable diputado del partido de la U. Barros Gnecco Jorge Antonio. (Oración)

El presidente: Señor Secretario, continúe con el orden del día.

El secretario General:

4. APROBACIÓN DE LA ANTERIOR - PROPOSICIÓN

El presidente: De la lectura

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 6

El secretario General: Proposición 048, mayo 5 del 2026. Prescídase la lectura, apruebe el acta 01 correspondiente a la sesión extraordinaria. Del día 4 de mayo del 2026, dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022. Presentado por el Honorable Deputado y Presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El Secretario General: Leída la proposición señor presidente.

El presidente: Leída la proposición. Se abre su discusión. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente Aprobada la proposición?

El presidente: Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General:

5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El Presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: No hay correspondencia radicada

El Presidente: Continúe, señor secretario, con el orden del día

El secretario General:

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario General: No, señor presidente.

El Presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

7. VARIOS.

El Presidente: En este punto le damos la palabra al honorable diputado. Jesús Javier Suárez Moscote, del Partido Liberal. No sin antes **REPORTAR LA PRESENCIA DEL HONORABLE DIPUTADO. RONALD CASTILLA BROCHEL, DIPUTADO DEL PARTIDO VERDE DE LA OPOSICIÓN EN LA CORPORACIÓN.**

Jesús Javier Suarez Moscote: Gracias, señor presidente. Camargo! ¡Aparto muerta! ¡Suéltala Camargo! No, dame avisa cuando. Lo que pasa es que Miguel Ángel me vio agarrando unas noticas y él sabe que cuando yo agarro este cuaderno... Algo va a pasar. Bueno, compañeros. Ayer, en presencia del señor secretario de Gobierno, anuncie que hoy me iba a pronunciar. Sobre un tema ambiental. Un tema ambiental que está bastante bien documentado en el departamento del Cesar. Y son las afectaciones que sufre... El río come producto de una extracción de materiales que se utiliza, que se hace de manera irregular. Se volvió parte del paisaje. Maquinarias, desviación del río, deforestación, con una amplia afectación. Por estar aquí. Y se ha documentado desde el año pasado. Una oposición

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 6

ciudadana a este título minero, que supuestamente está conformado... Y le da unos derechos. El propietario del título minero. ¿A quién le puedo mandar el video? Voy a hacer la ley, voy a enviárselo al secretario. Obligado Que... El tema... Es un tema bastante preocupante y que ha tenido una oposición por parte de la comunidad del corregimiento de Llerasca. que la autoridad ambiental. ha tenido conocimiento de esta denuncia. Y es tan así que la autoridad ambiental... El año pasado, en el mes de diciembre... Implementó una medida preventiva. En donde indicaba que en el área en mención, en el polígono en mención del título minero, tenían que paralizarse cualquier movimiento de maquinaria y de extracción de material de arrastre. Este... Esta denuncia pública... Como les estaba comentando... Fue ampliamente documentada. En diferentes medios regionales. tanto en radio como en prensa. escrita. Pero lo que llama mucho la atención... Es que a pesar de que Corpo César La oficina de Corpo César. implementó esta medida preventiva el 4 de diciembre del 2025. Mediante la resolución 383. La gente del corregimiento. De Yeraska. De Casacara. y muchas personas que se encuentran en ese entorno. continuaron Viendo máquinas. En el cauce del río. desviando el río. Y lo más. Aberrante. afectando toda una ronda hídrica. con bulldozer a toda máquina. desforestando más de 7 hectáreas. que estaban constituidas como áreas de reserva y de protección del río. En inmediaciones... de la finca Buena Vista. y de la hacienda Monte Carmelo. Algo que a nadie se le podría ocurrir en tiempo real. y recio referenciado. 24 de marzo. Habiendo una medida preventiva, ese bulldozer haciendo estrago, miren la cantidad de árboles. En la hacienda Buenavista... 2,7 hectáreas. en la hacienda Monte Carmelo más de cuatro hectáreas con árboles que estaban... Protegiendo. contra las inclemencias de ese río que es bastante impredecible. Lo pueden ver? Pase por favor la siguiente imagen. Y lo más extraño es que... La Agencia Nacional de Minería... que indica que han hecho visitas en el 2025 y que no encontraron... Datos de ninguna actividad sobre el polígono. e ha signato Pasen la que sigue, por favor. Y el mismo CorpoCésar. no han tomado las medidas suficientes. Hoy guardo un poco de tranquilidad. El día de ayer estaba bastante preocupado. Pero en horas de la noche me hicieron llegar un fallo de tutela del día 4 de mayo. en donde se acciona a corposesar al municipio de Agustín Codazzi a la Policía Nacional. Y a la Procuraduría. Para que tomen. cartas. Gracias. E vinculan a Palmas, Monte Carmelo. Y a Palmas de Casacara. Como parte de esta controversia que se está dando en el territorio. Se están defendiendo los derechos al medio ambiente sano, a la vida y a la salud. Y se pide que de manera inmediata cese cualquier actividad en el área. En mención. Y lo que preocupa, y es un llamado desde la asamblea departamental, es que estas acciones tienen que ser contundentes. Porque por un lado, entran las visitas de Corpo Cesar, que en este momento, pues tengo aquí en mi poder una carta, un oficio que le hicieron llegar. El inspector de policía del corregimiento de Llerasca. En donde le indican. que van a tener unas visitas. de inspección y de fiscalización. Del 4 al 8 de mayo. Pero lo más extraño es que antes de que lleguen los intervinientes... La persona que tiene la licitación es la que llega a terreno. Retira maquinarias y nada más. Há pasado. Miren esa imagen. Bulldozer a menos de 10 metros. Del poco cauce que le queda. Al río Cazacará. Y la última intervención tumbó más de 7 hectáreas de bosque nativo que estaba protegiendo. La ladera del río. Y espero que... Las autoridades competentes. tomen los correctivos del caso. Porque en la información documental que tengo... Escuchen bien. Este título minero. Que está explotando en etapa de explotación del de 2022. No ha reportado un solo peso. Por producción y por liquidación de regalías. Nadie se explica qué es lo que está pasando. En este país. Cuando se están aprovechando de los recursos naturales. Están afectando el medio ambiente. Y están bajo



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 6

la gravedad de juramento. Mintiéndole a la Agencia Nacional de Minería. Esto tiene que escalar. Há otras esferas. Y el día de ayer le pedí al acompañamiento al señor secretario de gobierno, porque ya hablamos sostenido una conversación amplia, con muchos documentos en manos, con policía metropolitana. Porque aquí lo que vemos es que la autoridad ambiental no ve. La Policía Ambiental no hace el acompañamiento suficiente. Y el municipio de Agustín Codazzi requiere una mayor articulación. Para proteger este río que es vital para los corregimientos de Llerasca y de Casacará y que hoy se encuentran en alto riesgo por la sobreexplotación y, sobre todo, por el mal uso de un título minero que lo que estaba era autorizando, a una explotación prácticamente artesanal o manual. Y a mí pues no se me da ninguna explicación cuando veo un bulldozer arrasando siete. 5 hectáreas que además tienen sus propietarios privados, de una persona que está remitiendo de manera demencial contra ese ecosistema. E incluso tiene pendientes los temas de servidumbre por donde pasan sus maquinarias y pues se requiere un análisis más exhaustivo y unas medidas más drásticas. Afortunadamente el juzgado segundo... El día de ayer. Falló esta tutela. Confeita 4D. de mayo del dos mil veintiséis Y pues está pidiendo... Unas mesas. Y una opción es... intersectoriales para resolver este problema. Miren la cantidad de árboles. Quien menos. De dos días, se llevó esta maquinaria. Cuando era una reserva que se tenía desde hace más de 10 años para proteger el río. Tengo muchas imágenes más, muchos documentos, pero los voy a reservar si así va a ser necesario para un debate de control político, para ver... ¿Cómo no le damos la espalda al río que sacará que en este momento muere lentamente? Gracias, señor presidente.

El Presidente: A usted, diputado Jesús Suárez. Honorable diputado Fawzi Muvdi.

Fawzi Muvdi Anillo: Gracias, Presidente. Señor secretario, estoy muy atento a los dos proyectos radicados por Gobierno departamental, apenas los tengamos, señor secretario, para hacerles el estudio correspondiente para así poder... designar los ponentes y... Hacer la citación para la Comisión de Presupuestos. Gracias, señor presidente.

El Presidente: Continuamos en el punto de varios. Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CONVOCAMOS PARA EL DÍA DE MAÑANA MIÉRCOLES 6 DE MAYO A LAS CUATRO Y TREINTA Y SIETE DE LA TARDE.

El secretario General: martes 5 de mayo, 9 y 43, se cierra sesión.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL DÍA 05 DE MAYO DE 2026.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 6 de 6

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General

Proyectó: Danilo Andrés Caballero Baldovino
Contratista Asamblea Departamental del Cesar

EDIFICIO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120
TELEFAX: 095-574 33 70 VALLEDUPAR- CESAR
www.asambleadelcesar.gov.co